



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, **05 MAY 2010**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 0002628/2010, en la que la Directora del SAPOEs, Lic. Raquel Graciela ZUMEL solicita autorización para el dictado de un "Taller de Actualización Docente", durante el 1º y 2º cuatrimestres del año 2010;

CONSIDERANDO:

Que el citado Taller apunta a nuclear a los docentes con el objeto de brindarles herramientas para el dictado y evaluación del proceso de aprendizaje.

Lo informado por Secretaría Académica y Dirección de Extensión de esta Facultad.

Que el dictado de dicho Taller fue informado al Consejo Directivo en sesión del día 09 de marzo del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del "Taller de Actualización Docente", a cargo de las docentes Psicopedagoga Evelina Raquel HAITH, Profesora Graciela MARTINS de ABREU y Lic. Raquel Graciela ZUMEL, el 1º y 2º cuatrimestres del año 2010, con un total de QUINCE (15) horas.

ARTÍCULO 2º.- Los postulantes inscriptos deberán registrar la asistencia del 75% al total de horas dictadas y aprobar la evaluación final.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección de Extensión actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, control de asistencia, extensión de Certificados y toda otra gestión que asegure su normal desarrollo.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 71

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA